

# PERIÓDICO DIGITAL EL EDUCADOR

SEPTIEMBRE 2024



es  
Bueno  
ser  
SEC

VOCERO OFICIAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE SEC

# A LAS CALLES

## POR UN PACTO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA



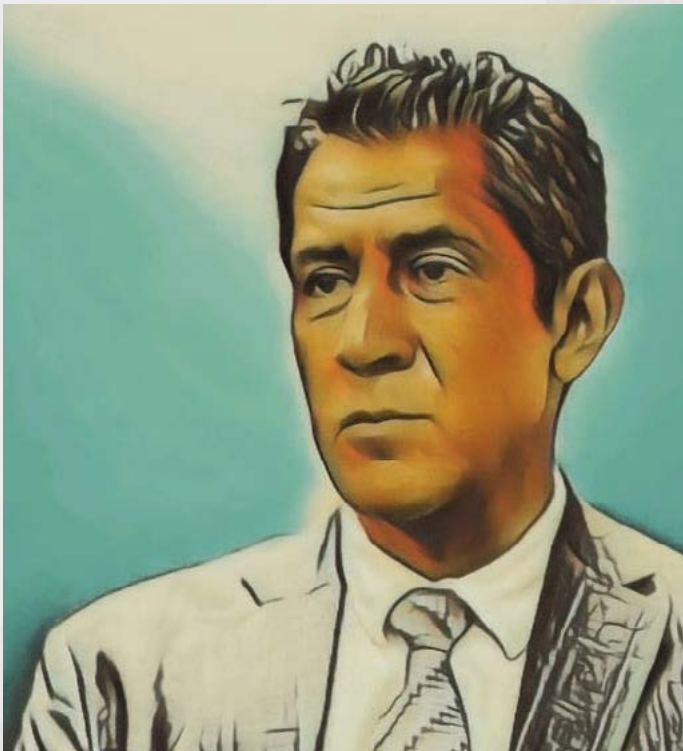
*Los días 28 y 29 de agosto el Magisterio Nacional salió a las calles para defender la educación pública, ante el desmantelamiento que sufre por parte de este Gobierno.*





# EDITORIAL

## EL SEC NO SE HA EQUIVOCADO



Magisterio Nacional, madres, padres de familia y pueblo en general, el ministro de Hacienda Nogui Acosta es el enemigo de nuestra educación pública. Viene de recortar el presupuesto de la educación del 2024 y con todo y los problemas que estamos atravesando como país, quita sin ninguna contemplación 12.000 millones de colones afectando así a nuestra niñez y nuestra juventud.

El crimen organizado, el narcotráfico, el vandalismo son el atractivo para nuestros niños y jóvenes, que al no tener las condiciones y las oportunidades de una buena educación, se refugian en estos flagelos.

El bajo presupuesto para nuestra educación pública es perjudicial no solo para fortalecer a todo el sistema educativo, sino que afecta directamente también a los comedores escolares que sin presupuesto no pueden darle a nuestros niños y jóvenes la única comida que muchos tienen diariamente. A eso se suma que no hay becas

para que muchas personas que no tienen los recursos económicos puedan optar por esas oportunidades para salir adelante que todas y todos aspiramos.

El deterioro ha sido evidente. Tenemos escuelas y colegios con órdenes sanitarias en condiciones precarias por la falta de este presupuesto, muchas no tienen servicio de agua y en otras no hay luz, porque las juntas de educación no tienen los recursos para hacerle frente a estos y muchos otros gastos fundamentales en la vida diaria.

Con toda esta situación en un momento crítico y apremiante, es cuando deberíamos tener soluciones y una ruta clara de trabajo que permita sacar adelante el sistema, pero en cambio tenemos un gobierno que no tiene interés alguno por rescatar lo más sagrado que tenemos como país: ¡nuestra educación!

Es por eso que desde el SEC hacemos un llamado a todas las personas de este país, para que despertemos y nos unamos, porque tenemos que pelear todos por este presupuesto para la educación y así juntos vamos a poder devolver a nuestro país las bases de la educación que siempre hemos tenido y que nos han colocado como un ejemplo para el mundo entero.

Los días 28 y 29 de agosto salimos a las calles pero tenemos claro que esta lucha apenas está empezando por eso tenemos que mantenernos muy atentos y dispuestos a enfrentar a estos enemigos que sabemos seguirán intentando arrebatarnos nuestro Estado Social de Derecho.



Inicie la ruta a sus  
**vacaciones hoy**

Solicite su ahorro vacacional y  
participe por un viaje a **Punta Leona**



*Ahorro Vacacional*



Servicio al accionista  
**2523 4949**



| Caja de ANDE

Ver reglamento en: [www.andedecompras.com](http://www.andedecompras.com) / \*Aplican restricciones

La Caja de todos







## A LOS CIUDADANOS PRESIDENTE RODRIGO CHAVES; MINISTRA DE EDUCACIÓN ANNA KATHARINA MÜLLER; MINISTRO DE HACIENDA NOGUI ACOSTA; MINISTRO DE TRABAJO ANDRÉS ROMERO.

**E**n virtud de los recientes acontecimientos nacionales, en donde se evidencia una política gubernamental tendiente a la destrucción de la educación pública costarricense y, por consiguiente, a una seria y profunda afectación del Estado social de derecho, como Presidente del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación (SEC), y en representación y defensa legítima de todos nuestros agremiados, nos vemos obligados a plantear las siguientes consideraciones:

**PRIMERO:** Es testigo todo el pueblo de Costa Rica de la actual política desarrollada por la Administración Chaves Robles, principalmente al desconocer el respeto y cumplimiento del mandato constitucional de garantizar el derecho a la educación de calidad a favor de nuestra niñez y adolescencia, contemplado no solo en el artículo 78 de nuestra Constitución Política, sino, además, en los instrumentos internacionales relativos, y que han sido debidamente ratificados por parte de nuestro Estado.

**SEGUNDO:** Vaciar de contenido presupuestario las obligaciones impuestas por nuestra Constitución, no solo del citado artículo 78, sino también del artículo 84 y 85 tendientes al gasto público que deberá invertir el Gobierno en el sostenimiento y garantía del derecho humano a la educación de los costarricenses, demuestra con meridiana claridad su seria vulneración por parte de la actual Administración.

**TERCERO:** Esta seria afectación, aunada al des-

contento generalizado de toda la población, por la autoritaria forma que caracteriza al actual gobernante, para imponer sus arbitrariedades y desconocer el diálogo como mecanismo de concertación nacional, ha llevado a las organizaciones sindicales a ejercer su derecho a huelga como mecanismo de defensa de los derechos arbitrariamente violentados por el Gobierno de la República.

**CUARTO:** Ante las serias amenazas proferidas por parte del Gobierno tendientes a deslegitimar el derecho a la huelga, así como la férrea persecución contra toda aquella persona que desee ejercerlo, evidencia de manera categórica la forma tiránica y opresiva que caracteriza a los principales ejecutores de esta deleznable política gubernamental.

**QUINTO:** El sustentar dicho argumento, en una ley pretoriana que criminaliza el derecho a la huelga, y la cual hoy se encuentra recurrida por inconstitucional ante la Sala IV, es una nueva muestra del desconocimiento de lo que debe respetarse en un Estado constitucional de derecho por parte de las autoridades nacionales, situación que se ve seriamente agravada con la grosera miopía de la Opinión Consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), OC 27/21, que orienta de manera oportuna sobre los Derechos a la Libertad Sindical, Negociación Colectiva y Huelga, y su relación con otros derechos.

**SEXTO:** La convocatoria a huelga es un legítimo derecho que nos vemos obligados a ejercer ante la

violación al sagrado derecho que tienen las nuevas generaciones a la educación pública y de buena calidad. Hoy gran parte de nuestros jóvenes se encuentran secuestrados por el narcotráfico, el narcosicariato, la drogadicción, la apatía e indiferencia por su futuro; y todo ello en gran medida se debe al desmantelamiento que los últimos Gobiernos han hecho del sistema educativo costarricense.

**SÉTIMO:** De continuar este Gobierno con las amenazas y persecuciones, nos veremos obligados a ejercer los derechos legales que nos asisten, en aras de salvaguardar los derechos que sean violentados en contra de los manifestantes y huelguistas.

Plantaremos las denuncias del caso ante la Organización Internacional del Trabajo, así como la implementación de los instrumentos del derecho internacional regional pertinentes, para que así la Corte Interamericana cumpla con su obligación de salvaguardar los derechos que sean violentados en contra de los manifestantes y huelguistas.

**OCTAVO:** Señor Presidente y señores ministros, hacemos un vehemente llamado para que desistan de su brutal ataque al presupuesto de la educación pública y enfoquen su labor en atacar la evasión fiscal, así como los actos de corrupción que facilitan las crisis fiscales.

**NOVENO:** A los señores y señoras diputadas, les hacemos un vehemente llamado, para que cumplan su deber de defender y representar el interés patrio, y no los intereses mezquinos de algunos grupos. Están por consiguiente

obligados a aprobar el presupuesto que sea necesario para garantizar el giro de los montos que nuestra Constitución Política impone a favor de la educación pública, y que esta se vuelva a empoderar como motor de desarrollo e instrumento que permita liberar de la esclavitud de las drogas, el analfabetismo y todos los males que comprometen el futuro patrio y de las nuestras nuevas generaciones.

**DÉCIMO:** Señor Presidente y señores ministros, han de tomar en consideración que nos asisten diversos instrumentos internacionales de derechos humanos, una muestra de esto lo vemos plasmado en el preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos; en su parte considerativa tercera indica textualmente:

*“Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión”.*

**Por último, tomamos como nuestros los valores y principios que hace ya varios siglos iluminaron a los pueblos esclavos y avasallados por las más crueles tiranías, y al unísono repetimos:**

*“Cuando el gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección es, para todo éste y para cada porción, el más sagrado de los derechos y el más indispensable de los deberes”.*

Artículo 35 de la Constitución Francesa del 21 de junio de 1793.  
San José, 28 de agosto de 2024.







## PRESIDENTE DEL SEC ENTREGÓ EL DOCUMENTO PACTO POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA



El pasado 28 de agosto tras una Gran Protesta Nacional, el SEC como parte de una mesa multi-sectorial con más de 70 organizaciones hizo entrega al Presidente de la Asamblea Legislativa, Rodrigo Arias, del documento de un PACTO NACIONAL POR LA EDUCACIÓN Y LA AGENDA SOCIAL como alternativa para solucionar la crisis educativa más grave en los últimos 40 años.

Esta propuesta habría sido entregada desde 2023; no obstante, el Gobierno, en una actitud autoritaria y carente de diálogo, optó por mantener su postura desinteresada, populista y evasiva, logrando que actualmente el panorama sea mucho peor.

El documento propone varias acciones clave para alcanzar progresivamente una inversión en educación pública equivalente al 8% del PIB, según lo establecido en la Constitución Política. Se busca realizar una transformación tributaria para asegurar un financiamiento adecuado, aplicar políticas educativas actuales y restablecer la cooperación con universidades públicas. Además, se pretende la reapertura de más de 1.000 centros educativos cerrados, la mejora de la infraestructura escolar y la creación de una red nacional de conectividad educativa.

El Pacto también abarca temas de equidad y la calidad educativa, entre ellas reducir el número de estudiantes por aula, mejorar la formación inicial y continua de los docentes, y otorgar un salario digno al personal del MEP, además de la eliminación del interinazgo prolongado, el descongelamiento salarial del sector público y un acuerdo quinquenal para cumplir con el 1,5% del PIB destinado al Fondo Especial para la Educación Superior.

Finalmente, se enfatiza en que invertir en educación implica invertir en áreas cruciales, como la democracia, derechos humanos, salud y sostenibilidad ambiental. La Agenda Social por su parte, busca solucionar el debilitamiento del Estado y el incumplimiento de derechos, subrayando la necesidad de defender la institucionalidad pública y abordar la soberanía alimentaria, la defensa del medio ambiente y la seguridad ciudadana.

El Presidente del SEC, Gilberth Díaz, solicitó al Presidente Legislativo, el apoyo a esta propuesta, que es la única solución para enfrentar la crisis, ante la falta de interés y capacidad del Presidente de la República y su gabinete para proponer una estrategia clara para el rumbo del país, tanto en educación como en otros sectores.





## HACIENDA PROPUSO UN PRESUPUESTO 2025 DESBALANCEADO EL CUAL DESTINA EL 44,3% EN EL PAGO DE LA DEUDA Y NO PRIORIZA LA EDUCACIÓN PÚBLICA

El SEC, alerta al Magisterio Nacional y a todas las comunidades educativas del país, sobre las graves implicaciones que traerá para el Sistema Educativo Público, el recorte presupuestario ordenado por el Gobierno para el año 2025, según lo dispuesto en el Proyecto de Presupuesto Nacional 2025, presentado hoy a la Asamblea Legislativa.

Se trata de un presupuesto totalmente desequilibrado, que adjudica el 44,3% de su totalidad al servicio de la deuda pública (pago de amortizaciones e intereses), dejando sin recursos a los programas sociales, y en particular, reduciendo el presupuesto de educación de un 5,2% del PIB en el 2024, a un 4,9% del PIB para el 2025 (-0,7% de reducción interanual); para una inversión nominal total de 2 580 414,00 millones de colones en el 2025; 18 mil millones de colones menos que el presente año, en el cual el presupuesto alcanzó a 2 598 415,70 millones de colones.

Respecto al FEES, remitió el mismo presupuesto vigente en el 2024, sin reconocer la depreciación acumulada y proyectada como corresponde a un ejercicio presupuestario sano. Nogui atacó a las Universidades afirmando falsamente que tienen superávit acumulados, pero sin aclarar que los excedentes que muestran las cuentas universitarias corresponden a las inversiones de capital de los últimos 3 años que no han podido ejecutar (en proyectos nuevos de infraestructura, desarrollo tecnológico, etc.) por limitaciones impuestas por la regla fiscal; también omitió Nogui informar que por ley, las universidades tienen hasta 5 años para invertir esos recursos y que los mismos no son superávit.

En el presupuesto de educación encontramos una partida nueva, designada como “sumas sin asignación presupuestaria”, que pareciera corresponder al 1% que el Gobierno ofreció de incremento al FEES, pero que además de no indicar expresamente cuál es su destino específico, se trata de una partida que se está sustrayendo del presupuesto general de educación.

Dos afirmaciones del Ministro Nogui resultan sumamente preocupantes para el SEC, una es: Que la fijación presupuestaria que la Asamblea haga para el FEES 2025 es solo una autorización y no una orden de giro, por lo que no va acatar lo que disponga la Asamblea y dejará sin transferir a las universidades, cualquier suma que él considere no es razonable aunque la Asamblea Legislativa la haya aprobado, con lo cual lanza un desafío al Poder Legislativo, antes de que empiece el análisis del presupuesto. Afirmó también, que los 40 mil millones que se pagaron este año a las trabajadoras y trabajadores del MEP, por incrementos salariales retroactivos, no se consideraron para el cálculo del presupuesto 2025, por lo que en este último presupuesto no viene plata para incrementos salariales, de modo que el congelamiento salarial para el personal del sector educativo, según la propuesta presupuestaria de Nogui, se mantendrá igual, ya por sexto año consecutivo.

Para valorar la insuficiencia presupuestaria que se vendrá el próximo año, basta considerar que a la fecha (presupuesto 2024) tenemos 8 mil personas profesionales de la educación a los que no se les ha cancelado el salario, porque el presupuesto de remuneraciones especiales – como recargos –, se terminó antes de medio año, y aún no se sabe de donde se tomará dinero para pagar aguinaldos. Si con el presupuesto 2024 no alcanzó para pagar remuneraciones, ¿qué podemos esperar en el presupuesto 2025 con 18 mil millones de colones menos?

Nogui omitió referirse al mandato constitucional de asignar un 8% del PIB nacional a educación. Y se limitó a repetir que si se incrementa el presupuesto de educación, habría que desfinanciar el presupuesto para atender personas ancianas o el de la seguridad de todos los costarricenses. Se excusa así de financiar la recuperación de la infraestructura educativa, el pago de los salarios completos al personal del MEP, la inversión en capacitación docente, y ni qué decir de becas, comedores escolares, transporte escolar y las cuotas de los regímenes de pensiones y jubilaciones del Magisterio y de la CCSS, cuyos presupuestos no alcanzarán para mantener abierto el servicio durante todo el año 2025.

Con la propuesta de presupuesto enviada por Hacienda a la Asamblea Legislativa, el MEP colapsará el próximo año, al igual que el sistema educativo público, expulsando a miles de estudiantes para quienes se cancelará su futuro, porque sin educación no hay empleo digno ni forma de insertarse con éxito en el mundo productivo; situación que pone en riesgo la seguridad, la paz y la democracia que nos caracteriza como costarricenses.

El SEC expresa su indignación y protesta ante el abandono que hacen Chaves, Nogui y la ministra Müller del sistema educativo costarricense y llama a la comunidad nacional a seguir presionando sobre la Asamblea Legislativa, para que se modifique el proyecto de presupuesto 2025 enviado por el Ejecutivo, y para que en su lugar, se apruebe uno equilibrado, donde ser reconozcan las necesidades educativas de la niñez y juventud costarricense.

Dada la situación planteada, el SEC llama a su afiliación, al resto del Magisterio Nacional, a estudiantes, padres y madres de familia a continuar movilizándose, a redoblar los esfuerzos desplegados este 28 y 29 de agosto durante los próximos meses de discusión presupuestaria, para que se dote a la educación del financiamiento necesario para garantizar su continuidad como un servicio universal, gratuito y de calidad y para que las fuerzas políticas del país, alcancemos un Pacto Nacional por la Educación, donde se priorice la inversión en la educación de nuestra niñez y juventud, como política pública permanente.



# EL SEC REALIZA SESIÓN DE TRABAJO EN EL TERRITORIO INDÍGENA CHOROTEGA MATAMBÚ



**E**l Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) realizó el pasado lunes 2 de septiembre **UNA SESIÓN DE TRABAJO EN EL TERRITORIO INDÍGENA CHOROTEGA DE MATAMBÚ**, en Nicoya, Guanacaste, con el objetivo de recopilar insumos esenciales para la elaboración de la IV Edición de la Revista Raíces.

La actividad reunió a compañeras y compañeros afiliados al SEC, trabajadoras y trabajadores de la educación local, líderes comunitarios y expertos, con el fin de **RECOLECTAR INFORMACIÓN Y MATERIALES QUE ENRIQUECERÁN LA PRÓXIMA PUBLICACIÓN DE LA REVISTA** que, en esta ocasión, busca resaltar y visibilizar la rica herencia cultural y educativa del territorio chorotega.

**YORGINA ALVARADO, SECRETARÍA GENERAL DEL SEC**, expresó su agradecimiento a las personas que se sumaron a este llamado, ya que permitió intercambiar conocimientos, experiencias y perspectivas valiosas sobre la realidad de este territorio, buscando reflejar de manera técnica y con enfoque editorial la identidad y las necesidades de la comunidad indígena. Además, se da continuidad a **UN PROYECTO QUE EL SINDICATO BUSCA POSICIONAR A NIVEL PAÍS**, siendo este un paso más hacia la construcción de espacios que resalten el aporte histórico de los pueblos originarios en la construcción de nuestra identidad nacional.

La IV edición de la Revista Raíces abarca temas como tradiciones, desafíos y logros de los pueblos indígenas, personas destacadas, medicina, recetas y aspectos de

alimentación, entre otros, fomentando el entendimiento y el respeto mutuo de una manera atractiva y con valor lúdico.

Alvarado reiteró su satisfacción ante **LA COLABORACIÓN ACTIVA DE LOS POBLADORES DE MATAMBÚ**, lo que asegura un contenido editorial auténtico y representativo de la realidad local, a lo que se suma el valioso **APORTE DE REPRESENTANTES DEL CONSEJO LOCAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA (CLEI) MATAMBÚ, EL CONSEJO CONSULTIVO DE EDUCACIÓN INDÍGENA Y EL PROGRAMA EDUCATIVO VIVAMOS LA GUANACASTEQUIDAD.**

**NUEVAMENTE, EL SEC REAFIRMA SU COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN Y LA PRESERVACIÓN CULTURAL**



# Día de la Persona Negra y la Cultura Afrocostarricense en Limón



El pasado 30 de agosto, el SEC organizó una emotiva jornada para conmemorar el Día de la Persona Negra y la Cultura Afrocostarricense en la ciudad de Limón. La actividad, que reunió a miembros del sindicato y a la comunidad local, se centró en reconocer y valorar las contribuciones culturales y sociales de la población afrodescendiente en Costa Rica.

El evento inició con la inscripción de los asistentes, seguido de un desayuno que permitió un primer espacio de confraternización entre los participantes. Posteriormente, se realizó la solicitud de atención, que dio paso a la entonación del Himno del SEC y el Himno a Limón, marcando un comienzo solemne y significativo para la jornada.

La ceremonia continuó con una oración especial a cargo de la Asesora de Religión de la Dirección Regional de Limón, que preparó el ambiente para las palabras de bienvenida de parte de Argerie López, Vocal I del SEC, Wilson Villalobos, Secretario de Educación del SEC, y Gilberth Díaz, Presidente del SEC. Cada uno de ellos destacó la importancia de la celebración y el papel crucial de la comunidad afrodescendiente en el desarrollo de la identidad costarricense.

Uno de los momentos más destacados de la jornada fue la intervención de Elizabeth Gayle Taylor, quien ofreció una motivación en conmemoración del Día de la Persona Negra y la Cultura Afrocostarricense. Su mensaje fue seguido por un acto cultural a cargo del "Grupo CUN Limón", que deleitó a los presentes con una representación artística que rescató las tradiciones afrocaribeñas.

La presentación de la revista "Recorriendo el Camino Afro del Caribe Costarricense" fue otro punto álgido del evento, encabezada por Wilson Villalobos. Esta publicación busca visibilizar la rica historia y herencia de la comunidad afrodescendiente en la región. En ese contexto, se realizó la entrega simbólica de ejemplares de la revista a las Direcciones Regionales de Limón, Guápiles y Sulá, además de otorgar reconocimientos a estructuras zonales y personas invitadas que han contribuido al fortalecimiento de la cultura afrocostarricense.

El evento culminó con una visita a los stands, donde los asistentes pudieron conocer más sobre la cultura afro y su impacto en el país.



# AVANCE DE JUNTA PARITARIA

## SESIÓN DEL PASADO 21 DE AGOSTO 2024



El pasado 21 de agosto en sesión de Junta Paritaria el SEC solicitó atender como primer punto de agenda el tema del **TRANSITORIO IX**, principalmente solicitando se extienda el plazo para recepción de apelaciones hasta donde sea permitido.

La DGHT brindó el informe del primer listado emitido, señalando:

- Se hicieron 5811 ingresos con acción de personal
- 1602 personas están pendientes de aplicación de pruebas de idoneidad (Título I y Título II) estas últimas aún en proceso por la formulación de la prueba.
- 39 personas que no entregaron los documentos respectivos.
- Hay 66 personas cuyas jefaturas inmediatas se opusieron al nombramiento y por ello están en el despacho ministerial. La viceministra se comprometió a realizar una revisión más detallada de estas personas.
- 54 casos devueltos para revisión por temas de matrícula.

En cuanto a las pruebas el MEP añadió que se están analizando temas logísticos de las mismas, en donde lo más recomendado y probable, es que se defina la aplicación de pruebas más sencillas y genéricas.

El segundo tema de la sesión presentado por el SEC, fue el **TRANSPORTE ESTUDIANTIL PARA LOS DÍAS 14 Y 15 DE SETIEMBRE**, que está fuera del rango de cobertura, a lo que el MEP indicó que el 28 de agosto se reunirá con personeros del MOPT, con el objetivo de extender los permisos para operación en los días citados, por lo que al término del mes comunicará indicando el resultado de esta reunión y las posibles soluciones.

Respecto a los problemas que se han presentado con los **COMEDORES ESCOLARES Y COMPRAS AL CNP**, se planteó la situación actual, a lo que el director de Programas de Equidad señaló que el CNP es proveedor porque su ley constitutiva establece la obligación de ser contratado por todas las instituciones públicas. Añadió que hay temas a mejorar considerando que son 4600 centros que están en el programa de alimentación y nutrición de los cuales 3167 se abastecen con el CNP, casi el 80%.

Indicó además que se trabajan las siguientes soluciones:

- Un software logístico para mayor trazabilidad
  - La conciliación para los pagos
  - Creación de cuentas de caja única del Estado
  - Una metodología de precios actualizada
  - Un proyecto de Ley para que los montos se depositen al CNP sin pasar por las juntas.
- También se comprometió a solicitar que en casos de devoluciones de productos la atención del CNP sea más ágil. La Junta Paritaria acordó gestionar una reunión con representantes del CNP para exponer las situaciones planteadas.

En otro tema, también se acordó convocar al Viceministerio de Planificación para abordar el tema de las Juntas y las diferentes problemáticas respecto a los **PROBLEMAS DE NOMBRAMIENTOS Y LIBERTAD SINDICAL EN TRABAJADORAS DE COMEDORES ESCOLARES**.

En cuanto al tema de las **PRUEBAS DE IDONEIDAD PARA DOCENTES DE INGLÉS**, la DGTH explicó los requisitos establecidos por la DGSC: el primero, tener actualizada la banda lingüística y segundo, la idoneidad. Por lo cual los interesados deben esperar a que se resuelva el proceso contencioso administrativo.

Respecto al **TIEMPO DE REVISIÓN PARA PRUEBAS COMPRENSIVAS**, la Junta Paritaria solicitó al MEP realizar la aclaración con respecto al uso de las 4 lecciones: 2 para sistematizar y 2 para revisión, por grupo.





# SEC SE UNIÓ AL SIMULACRO NACIONAL 2024



El pasado miércoles 14 de agosto el SEC en coordinación con la Oficina de Salud Ocupacional, la Secretaría General y la Brigada de Emergencias, participó en el 6° Simulacro Nacional de Evacuación.

En este ejercicio también participaron visitantes y personal administrativo.



# COMPROMISO SEC CON LA JUVENTUD



El SEC conmemoró y fortaleció su compromiso de apoyar a las futuras generaciones en el marco del 12 de agosto, Día Internacional de la Juventud, por medio de una jornada que incluyó la realización de un foro de análisis y un encuentro con secretarios de juventud de todo el país. A continuación, el mensaje emitido por el Secretario de Juventud, Juan Diego Córdoba.

Desde el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense, nos unimos para celebrar el Día Internacional de la Juventud. Esta es una ocasión para reconocer y promover el papel fundamental que los jóvenes desempeñan en la construcción de un futuro mejor y para reflexionar sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan en nuestra sociedad.

El lema de este año, “La participación juvenil en los planos locales, nacionales y mundiales”, nos invita a enfocarnos en la inclusión de los jóvenes en todos los niveles de la vida cívica y política. Nos recuerda que tenemos solo 10 años para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, en un contexto de instituciones públicas en crisis y un mundo cada vez más polarizado. Necesitamos respuestas urgentes a conflictos globales y crisis como las de Siria, Myanmar, las guerras en Ucrania e Israel, y tantos otros conflictos armados, además del COVID-19 y el cambio climático.

Desde nuestro sindicato, entendemos que los jóvenes son un motor de cambio indispensable. Su energía, entusiasmo, pensamiento innovador y dominio de la tecnología los convierten en agentes de transformación. La vitalidad y pasión que demuestran en su vida diaria son contagiosas, impulsándolos a enfrentar desafíos y superar obstáculos con determinación.

El pensamiento innovador de los jóvenes y su apertura a nuevas ideas les permite proponer soluciones frescas a problemas antiguos. Como nativos digitales, su habilidad para utilizar las redes sociales y otras plataformas en línea es crucial para movilizar a sus pares y generar conciencia sobre temas importantes. Ellos son los herederos del futuro, los líderes y tomadores de decisiones del mañana. Su participación activa en la sociedad es esencial para asegurar un futuro sostenible y próspero.



Quisiera destacar a cinco jóvenes inspiradores que están marcando la diferencia en el mundo:

Greta Thunberg, activista medioambiental que ha movilizadado a millones en la lucha contra el cambio climático.

Malala Yousafzai, defensora de los derechos de las niñas a la educación en Pakistán, quien, a pesar de un ataque terrorista, continúa su lucha incansable.

Jack Andraka, quien, a los 15 años, revolucionó la medicina con su descubrimiento de una forma económica de detectar el cáncer de páncreas.

Emma González, una superviviente del tiroteo en la escuela secundaria Marjory Stoneman en Florida, que se ha convertido en líder del movimiento "Never Again" por el control de armas en Estados Unidos.

Amika George, que lideró un movimiento en el Reino Unido para proporcionar productos sanitarios y menstruales a alumnas en situación de vulnerabilidad.

Estos jóvenes nos enseñan que la edad no es un impedimento para el liderazgo y el cambio. Nos inspiran a todos a apoyar y fomentar la participación juvenil en todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo nuestras aulas y comunidades educativas.

En este Día Internacional de la Juventud, hacemos un llamado a todos los miembros de nuestro sindicato a comprometernos firmemente en escuchar las voces de nuestros jóvenes, valorar sus contribuciones y brindarles las oportunidades que merecen. Reconozcamos su potencial como agentes de cambio y trabajemos juntos para construir un mundo más inclusivo, justo y sostenible.







## ECOPERCU

### Ganador del Concurso de Juventud Malala Yousafzai 2024

Ante falta de recursos económicos y ganas de sobra por musicar, los adolescentes de la Escuela Carmen Lidia Castro Rodríguez se suman a un proyecto de conciencia ambiental creatividad, cultura y tradición en la creación de sus propios instrumentos musicales para brindar percusiones ecológicas a su institución y la comunidad.

Mi nombre es Karylin Castro Espinoza y tengo 6 años de laborar en cuatro instituciones de la comunidad de Peñas Blancas. Posiblemente, usted también haya pensado que esta ubicación geográfica tiene algo que ver con la frontera norte, pero no. Me refiero a Peñas Blancas de San Ramón, un distrito muy lejano de San Ramón centro, encontrándose a cinco minutos de La Fortuna de San Carlos. Aquí, la sangre se divide en dos: en el ser sancarleño y el ser ramonense. Mis estudiantes y yo compartimos esa sangre, sangre de poetas y volcanes, pero también de ritmo y sabor, ya que sería imposible dejar esto de lado teniendo ADN tico.

La comunidad de San Isidro de

Peñas Blancas es la cabecera del distrito y en ella se encuentra una escuela llamada Carmen Lidia Castro Rodríguez, en la cual laboro. Desde inicios del 2023, los estudiantes de sexto año tenían ganas de vivir la música mucho más allá de las aulas. Hacer una banda era un desafío debido a la falta de presupuesto institucional y a la situación económica de sus familias. Así, surgió ECOPERCU como solución a nuestros problemas.

EcoPercu es un proyecto de banda de percusión que se basa en hacer música con instrumentos elaborados a partir de materiales reciclados, en su mayoría tarros de pintura, piezas de madera, tela, botellas y plásticos. La particularidad de esta banda es que nuestros atriles e instrumentos no esperan en una bodega para ser usados; esperan en las calles, en los basureros de nuestras casas y en las chatarrerías de la comunidad, primero para ser creados y luego para hacer música.

#### OBJETIVOS:

Demostrar que se puede buscar soluciones con esfuerzo y creatividad, venciendo los desafíos que se presenten.

Fomentar la música como una herramienta que contribuya a ocupar

la mente en cosas sanas y en un mejor bienestar personal.

Brindar arte y cultura a la comunidad y al centro educativo con presentaciones en desfiles, festivales y actos culturales.

Crear conciencia ambiental para disminuir el impacto de la contaminación en la Comunidad de Peñas Blancas.

#### RESULTADOS

Creación de música y arte: Producción de música y arte utilizando tambores reciclados, fomentando la expresión artística y cultural.

Conciencia Ambiental: Mayor conciencia y educación sobre la importancia del reciclaje y la sostenibilidad entre los participantes y la comunidad en general.

Empoderamiento en la adolescencia: Empoderamiento de los estudiantes al enseñarles cómo pueden tener un impacto positivo en su entorno a través de acciones sostenibles y creativas.

Bienestar personal: Mejora del bienestar emocional y mental de los participantes al involucrarse en actividades creativas y colaborativas.



Fortalecimiento de la Comunidad: Creación de un sentido de pertenencia y colaboración en la comunidad al trabajar juntos en un proyecto común y significativo.

### **EL PROYECTO HA ALCANZADO CON SATISFACCIÓN LAS SIGUIENTES ACCIONES**

- Creación de un PercuDepósito: El PercuDepósito es una caja ubicada en el aula de sexto grado donde los estudiantes de toda la institución pueden colocar materiales que pueden ser útiles para la creación de instrumentos reciclados.

- Creación de 31 instrumentos: Junto con otros estudiantes de la institución, los padres de familia, los estudiantes y yo, hemos creado un total de 31 instrumentos.

- Disminución significativa en el ausentismo: Los estudiantes involucrados en el proyecto tienen un nivel de ausentismo del 0% por causas injustificadas.

- Formación en Lenguaje y Teoría Musical: Los estudiantes interpretan los ritmos mediante la lectura musical.

- Participaciones Culturales: EcoPercu ha participado en los siguientes escenarios:

1. FEA 2023 (Ganando etapa circuital)
2. FEA 2024 (Ganando etapa circuital, a la espera de la regional)
3. Desfiles del 15 de septiembre: Siendo la única escuela con banda entre más de 10 instituciones de San Isidro.
4. Festival Navideño 2023
5. Actos Cívicos y Celebraciones Institucionales

### **LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:**

Este proyecto se desarrolló en la provincia de Alajuela, Cantón San Ramón, Distrito Peñas Blancas, en la comunidad de San Isidro, en la Escuela Carmen Lidia Castro Rodríguez.

### **POBLACIÓN BENEFICIADA**

La población beneficiada principalmente ha sido 10 estudiantes de sexto grado. Sin embargo, el impacto positivo ha llegado a toda la institución educativa, así como a las familias y a la comunidad de San Isidro.

El beneficio ha sido de gran relevancia para esta población, que incluye adolescentes con diferentes problemáticas sociales. A continuación, se presentan algunos ejemplos ficticios para ilustrar la situación de la población vulnerable que agrupa este proyecto:

- Carlita: Desde tercer año, su caso fue referido al PANI debido a maltrato por parte de su padrastro.

- Pablito: Su madre lo entregó a su abuelita, ya que nunca fue amado por ella al darse cuenta de que era autista. Aunque generalmente no le gusta el ruido, en EcoPercu disfruta de lo que hace.

- Benjamín: Debido a la carencia económica en la que vive su familia, solo se alimenta de lo que le proporcionan en la escuela.

- Carlitos: A diferencia de los demás, Carlitos es objeto de rumores entre los niños, quienes dicen que su padre se dedica a negocios ilícitos y por eso siempre tiene mucho dinero.

Estos ejemplos ilustran algunas de las realidades enfrentadas por los estudiantes beneficiarios. EcoPercu ha proporcionado una oportunidad para que estos jóvenes ocupen su tiempo fuera del hora-

rio lectivo de manera constructiva, contribuyendo enormemente al bienestar personal, a la institución y a la comunidad.

Si necesitas ajustes adicionales o más información, no dudes en darme.





Conozca la facilidad de nuestros

# MÉTODOS DE PAGO

## DÉBITO EN TIEMPO REAL

Deducción automática de sus cuotas al **firmar la carta de autorización** de forma presencial o virtual.

## PIN ENTRANTE

Pago **directo desde su plataforma bancaria** a la **cuenta IBAN única** de su póliza y/o crédito.

## SINPE MÓVIL

Pago al **número de teléfono** a nombre de la Sociedad de Seguros: **8961-3772** con su **número de cédula y producto** en el detalle.  
Enviar el **comprobante al WhatsApp** con sus datos.

## DEPÓSITOS BANCARIOS

- Banco Nacional de Costa Rica  
Cuenta IBAN  
CR94015100010010022007
- Banco de Costa Rica  
Cuenta IBAN  
CR63015201001023967003

**Cedula jurídica: 3-007-045048**

Incluir su número de cedula y el producto en el detalle. Enviar el comprobante a [tesoreria@sociedaddesegurosdevida.cr](mailto:tesoreria@sociedaddesegurosdevida.cr)

Más información en:

[www.sociedaddesegurosdevida.cr](http://www.sociedaddesegurosdevida.cr)

Contáctenos al +506 2523-6767



# Porque todos somos **iguales** con necesidades **diferentes**

## Llegan al ROP los **Fondos Generacionales**



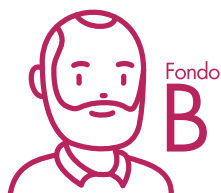
A partir del mes de marzo de 2025 los afiliados de las operadoras se agruparán en 4 fondos según su año de nacimiento.



Fondo

**A**

Nacidos en 1969 y antes de ese año, así como pensionados del ROP



Fondo

**B**

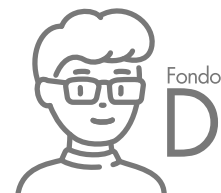
Nacidos entre 1970 y 1979



Fondo

**C**

Nacidos entre 1980 y 1989



Fondo

**D**

Nacidos después de 1990

El objetivo será aplicar **estrategias diferenciadas** de inversión según las necesidades y el nivel de riesgo en **cada etapa del ciclo de vida del afiliado**, buscando maximizar la pensión de las generaciones jóvenes y proteger la pensión de los afiliados jubilados o cercanos a su jubilación.

**Conozca más ingresando a nuestro sitio web o contáctenos**

Línea Gratuita: 800-848-2667 Correo: [afiliado@vidaplenua.fi.cr](mailto:afiliado@vidaplenua.fi.cr) WhatsApp 8314 20 75

**VIDA PLENA**  
Operadora de Pensiones





# DÍA DEL TRABAJADOR Y LA TRABAJADORA BANANERA

El pasado domingo 4 de agosto, el SEC participó en la conmemoración del Día del Trabajador y la Trabajadora Bananera en Siquirres. Este evento no solo fue una ocasión para celebrar, sino también para reafirmar nuestro firme compromiso con la causa de la industria bananera.

Para el SEC, es un privilegio saber que los trabajadores y trabajadoras bananeros cuentan con el respaldo y la solidaridad de quienes, como nosotros, están dispuestos a alzar la voz en defensa de sus derechos laborales. Nuestro apoyo se manifiesta en cada oportunidad de unirnos a su causa, reconociendo que el bienestar no debe ser un privilegio de unos pocos, sino un derecho fundamental para todos.

Reafirmamos nuestro compromiso con la lucha por los derechos laborales y la justicia social, apoyando cada esfuerzo que busque garantizar condiciones dignas para todos los trabajadores. Porque el bienestar de cada uno es el bienestar de todos.

En este contexto, el señor José Joaquín Meléndez, fundador del SEC, destacó que la Ley 9393 merece un mayor apoyo por parte del gobierno costarricense y debería ser incluida en la calendarización del MEP. Esta ley es crucial para aquellos trabajadores que han dedicado tanto esfuerzo para que sus hijos puedan superarse profesionalmente y alcanzar sus sueños. Asimismo, lamentó la falta de apoyo de algunos sectores, ya que la desidia de ciertas entidades impidió que muchos trabajadores bananeros pudieran unirse a esta conmemoración y recibir el reconocimiento que tanto merecen.

El SEC continuará alzando la voz por los derechos de todos los trabajadores y trabajadoras, convencidos de que la justicia y el respeto son pilares fundamentales para una sociedad más equitativa.





# DEPORTES

## COPA SEC 2024

Durante los vibrantes meses de julio y agosto, se celebró una serie de encuentros deportivos que se destacaron por su entusiasmo y alta participación en diversas localidades del país. Estos torneos, organizados con gran dedicación por el SEC, brindaron una plataforma para que equipos femeninos y masculinos compitieran en disciplinas como voleibol, fútbol sala y fútbol. El evento no solo sobresalió por la competencia sana, sino también por el espíritu de amistad, sacrificio, diversión y, sobre todo, por el trabajo en equipo demostrado por todos los participantes.

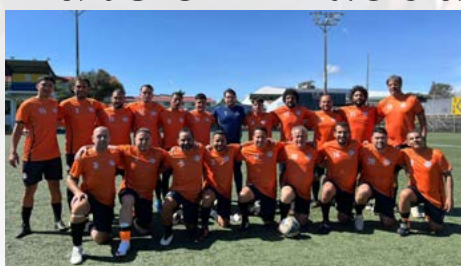
La iniciativa del SEC tuvo como objetivo ofrecer a sus afiliados espacios recreativos que promovieran tanto la salud física como mental, permitiéndoles romper con la rutina diaria y disfrutar de momentos inolvidables junto a amigos y compañeros. La participación en estos encuentros reflejó el compromiso y la pasión de los jugadores, quienes se entregaron plenamente en cada partido.

En cuanto a los resultados de los torneos, el entusiasmo y la dedicación de los equipos fueron evidentes en cada competencia. En el **Futsal Femenino**, el equipo de Pérez Zeledón se coronó campeón, mostrando una destreza y cohesión excepcionales en el campo. En el **Futsal Masculino**, también fue Pérez Zeledón el equipo ganador, destacando una vez más en el torneo. En la categoría de **Voleibol Femenino**, el equipo de Cañas, Monteverde y Abangares se llevó el título, demostrando una gran habilidad y coordinación en la cancha. Finalmente, en el **Voleibol masculino**, el equipo de Pérez Zeledón reafirmó su dominio al alcanzar el primer puesto.

En **Fútbol Masculino** el ganador fue el combinado de Administrativo SEC, seguido de los equipos de Corredores y Bataán Siquirres respectivamente. En **Fútbol Femenino** el campeón fue Buenos Aires Pérez Zeledón, seguido de Turrialba y Upala respectivamente.

Estos torneos no solo ofrecieron una oportunidad para la competencia deportiva, sino que también fortalecieron los lazos entre los participantes y promovieron un estilo de vida activo y saludable. El SEC sigue comprometido con la creación de espacios que fomenten el bienestar integral de sus afiliados, y estos encuentros deportivos son un claro testimonio de ese compromiso.

## Fútbol Masculino



## Fútbol Femenino





# Fut Sala Femenino



# Fut Sala Masculino



# Voleibol Masculino



# Voleibol Femenino





# AMOR ES... CUIDAR DE TU FAMILIA



Más Información



## ¡ESTA ES SU MEJOR OPCIÓN!

Hay cosas que es mejor tenerlas  
y no usarlas, que no tenerlas  
cuando se necesitan

Seguro Autoexpedible SM  
Auxilio Funerario Familiar



- Hasta 8 personas (2 mayores a 70 años).
- Precio accesible, sin pagos adicionales, ni deducibles.
- Ocho servicios funerarios entre 5 opciones a elegir.
- Aprobado por la SUGESE y respaldado por capital nacional.

Registrado en SUGESE  
P22-66-A02-979/P22-66-A02-981

\*Operador de Seguros Autoexpedibles de Seguros del Magisterio **bajo licencia OA-A02-0029**  
Ver condiciones generales en [www.smseguros.cr](http://www.smseguros.cr)



800-FUNERAL  
800- 3863725

Visita nuestra sucursal más cercana o  
[www.funerariadelmagisterio.com](http://www.funerariadelmagisterio.com)





## Festival de la poesía

# “Jorge Debravo”

Para participar debe realizar la inscripción entre el **12 de agosto y el 27 de setiembre 2024.**

Posteriormente deberá entregar la obra literaria el día **21 de octubre 2024, antes de las 4:00 p.m.** en nuestras oficinas centrales ubicadas en Lourdes de Montes de Oca. Propiamente en la Secretaría de Promoción y Relaciones Públicas.

El concurso se llevará a cabo el jueves 14 de noviembre en nuestra LV Asamblea Nacional Ordinaria.

### **El SEC les invita a participar del “Festival de la poesía “Jorge Debravo”**

Tienen tiempo de inscribirse hasta el día 27 de septiembre del 2024 y deben de entregar las obras el día 21 de octubre antes de las 4:00 P.M. en nuestras oficinas centrales.

En nuestra página de facebook SindicatoSEC podrá encontrar más detalles de la inscripción.



# FESTIVAL DE PINTURA ARTÍSTICA 2024 "RAFA FERNÁNDEZ"



¡El SEC invita a su afiliación a participar en el Festival de pintura artística "Rafa Fernández"! , que se llevará a cabo el **14 de noviembre** en nuestra LV Asamblea Nacional.

Inicio de Inscripciones: **12 de agosto.**  
Cierre de Inscripciones: **27 de septiembre.**

La obra debe ser presentada el lunes 21 de octubre 2024, antes de las 12:00pm en nuestras oficinas centrales ubicadas en Lourdes de Montes de Oca. Propiamente en la Secretaría de Promoción y Relaciones Públicas.

Enviar la boleta de inscripción al correo [raguilar@seccr.org](mailto:raguilar@seccr.org).



## Festival de la canción

*Emilia Prieto Tugores*

**Inscripciones:**  
**Lunes 12 de agosto**

**Cierre de inscripciones:**  
**Viernes 27 de septiembre**

Las pista musical se enviaría al **8565 0898** en formato MP3 a más tardar el 21 de octubre 2024 a las 4:30 PM

El concurso se llevará a cabo el día jueves 14 de noviembre en la LV Asamblea Nacional Ordinaria





# Feria Crédito de Vivienda

CONDICIONES ESPECIALES  
**POR TIEMPO  
LIMITADO**

Comprá casa, lote, construí,  
remodelá, ampliá o pagá  
hipoteca.

**8.5%\*** TASA FIJA  
\*Primeros 5 años.



Costo de avalúo.  
Gastos administrativos.  
Gastos en constitución  
de Hipoteca.

Crédito para afiliados del Magisterio Nacional cotizantes de JUPEMA. \*Aplican restricciones. Sujeto análisis crediticio, plan de inversión y garantía. Tasa fija durante los primeros 5 años. Vigencia hasta el 30 de septiembre de 2024.

Solicitalo al  8526-9729

Crédito  
Vivienda

**JUPEMA**   
solidez que garantiza su futuro

# COSTA RICA DESPIERTA, Y DEBE SER YA



¡POR LA PÚBLICA!  
**CREAMOS  
ESCUELA**



Intercontinental de la Educación  
AMÉRICA LATINA





# Black Beauty Cultural Contest 2024

El Certamen Cultural Black Beauty 2024 - Prof. Carmen Mc Leand Lindo ya definió sus ganadoras, las cuales les mostramos a continuación. El SEC desde su Secretaría de Juventud, agradece toda la participación y exitosa organización de este certamen.

**Miss Black Beauty, Philgerin Picado Oregon.**



**Primera Princesa y Miss Simpatía, Thiannie Salomon Hooker.**



**Segunda Princesa, Shannalla Foster Kennedy.**



**Miss Fotogénica, Roneysha Bennett Edwards.**



**Embajadora de la belleza Afrocostarricense: Rosa Valencia Collazos**



**Jurado**





# FESTIVAL DE DANZA FOLCLÓRICA 2024

## “NAGO DE NICOYA”



¡El SEC invita a su afiliación a participar en el Festival de Danza Folclórica "Nago de Nicoya"!, que se llevará a cabo el 12 de noviembre en nuestra LV Asamblea Nacional.

Inicio de Inscripciones: **09 de agosto.**

Cierre de Inscripciones: **09 de septiembre.**

Enviar la boleta de inscripción al correo [raguilar@seccr.org](mailto:raguilar@seccr.org).



### **El SEC les invita a participar del “Festival de Danza Folclórica “Nago de Nicoya””**

Se les informa que tienen tiempo de inscribirse hasta el día 09 de setiembre del 2024 y deben de enviar las inscripciones vía correo electrónico únicamente a [raguilar@seccr.org](mailto:raguilar@seccr.org)

En nuestra página de facebook SindicatoSEC podrá encontrar más detalles de la inscripción.